

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

La **UGEL-SANCHEZ CARRIÓN**, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
I.E 1868, Área: 3,468.70 m2, ubicado en C.P. Marcabal Grande mz B lote 5, distrito de Sartimbamba, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad	P30002884	Educación	Inscripción de dominio (*)

(*) Se precisa que los actos materia de saneamiento incluyen, de corresponder, cualquier otro señalado en el art. 243 del Reglamento de la Ley N° 29151.

Sánchez Carrión, noviembre de 2022.



REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRION

Mg. Segundo Moreno Infantes
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III